

28 de Febrero de 2006

Universidad de Granada

Granada Digital

Año V, núm 1764 - Martes, 28 de Febrero de 2006 Última Actualización: 09:01h

GranadaDigital

No se pierda...

Titulares del día

Mínima: -2°
Máxima: 16°

Previsión

Páginas AmarillasPáginas BlancasCallejero

Noticias

1 Local

1 Provincia

1 Andalucía

1 Nacional

1 Internacional

1 Deportes

1 Universidad

1 Cultura

1 Economía

1 Sucesos

1 Sociedad

1 Reportajes

VALORACIÓN

Su opinión sobre este artículo :

Imprimir

Enviar

BOE

Las empresas ubicadas en el [Campus de la Salud](#) ya pueden pedir ayudas al Estado por sus proyectos de I+D+i

28/02/2006 - 08:24

Redacción GD

Servicios

1 Clasificados

1 Farmacias de guardia

1 Museos

1 Transportes

1 Televisión

1 Loterías

1 Teléfonos

1 El Tiempo

1 Ocio

1 Cartelera

El Boletín Oficial del Estado (BOE) ha publicado en su edición de 18 de febrero una Orden por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas del Plan Nacional de I+D+i (2004-2007) para proyectos de Investigación y Desarrollo realizados en Parques Científicos y Tecnológicos.

Según la orden del BOE, y las bases reguladoras aprobadas por el Ministerio de Educación y Ciencia (MEC), podrán ser solicitantes y beneficiarios de las ayudas las entidades promotoras de un parque científico y tecnológico que revistan la forma jurídica de empresas, de entidades de derecho público o de otras entidades sin fines de lucro.

En este sentido, las empresas, centros tecnológicos y entidades derecho público que estén instaladas en los parques y realicen actividades de I+D+i compartirán la condición beneficiarios cuando se trate de proyectos en cooperación, que estén coordinados y por tanto presentados por la entidad promotora del parque.

Igualmente, la orden recoge que estas citadas organizaciones podrán ser beneficiarias de las ayudas, si bien actuarán como participantes, y no como solicitantes. Así, espacios como el Parque Científico y Tecnológico Cartuja 93; el Parque Tecnológico Andaluz (PTA), de Málaga; el Parque Tecnológico y Aeroespacial de La Rinconada (Sevilla), Aerópolis; el Parque de Ciencias de la Salud de Granada; o el Parque Científico y Tecnológico Rabanales 21, de Córdoba podrán atenerse a la concesión de estas ayudas del MEC.

Canales

1 Cine

1 Especiales

1 Canal

1 Cofrade

1 GdJoven

GranadaDigital le invita a asistir a

FLAMENCO

Viene del Sur

Haz click aquí para ganar entradas

GRANADA DIGITAL, el diario ONLINE de Granada - e-mail: redaccion@granadadigital.com, publicidad@granadadigital.com

Granada Digital no secunda ni corrobora los artículos de opinión ni

http://es.eprensa.com/cgi-bin/show_article.cgi?dir=20060228&file=es3%3A%3Agranadadigital.com__economia0900_002&company=U... 01/03/2006

28 de Febrero de 2006	Universidad de Granada	Granada Digital
las manifestaciones expresadas en los foros de debate de este diario, y en consecuencia, no se hace responsable del contenido de los mismos.		